

Bogotá, D.C., 19 de febrero de 2026

Señores

Bonohabientes Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Banco Santander Colombia S.A., informa que el día de hoy en sesión de la Junta Directiva se aprobaron los siguientes informes correspondientes al cierre de 2025, para su presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas: Informe de Gestión, Informe de Grupo Empresarial, Informe Anual de Gobierno Corporativo, Informe de Sistema de Control interno, Estados Financieros y sus correspondientes notas, Proyecto de forma de asumir las pérdidas/distribuir las utilidades. Finalmente, se aprobó el proyecto de convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser remitida a los accionistas con la antelación requerida."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Santander de Negocios Colombia S.A."